

**Reseña de: Antonio de Guevara, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*. Estudio y edición de Emilio Blanco, Jaén, UJA Editorial, 2024, 296 pp.
ISBN: 978-84-9159-635-6**

Adrián J. Sáez

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4918-7289>>

Università Ca' Foscari Venezia

adrianj.saez@unive.it

Fecha de recepción: 10/12/2025, Fecha de publicación: 06/02/2026

Resumen

Reseña de la edición de la obra de Antonio de Guevara, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, realizada por Emilio Blanco, para UJA Editorial, 2024.

Palabras clave

Antonio de Guevara, Aviso de privados, tratado

Title

Review of: Antonio de Guevara, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*. Study and edition by Emilio Blanco, Jaén, UJA Editorial, 2024, 296 pp.

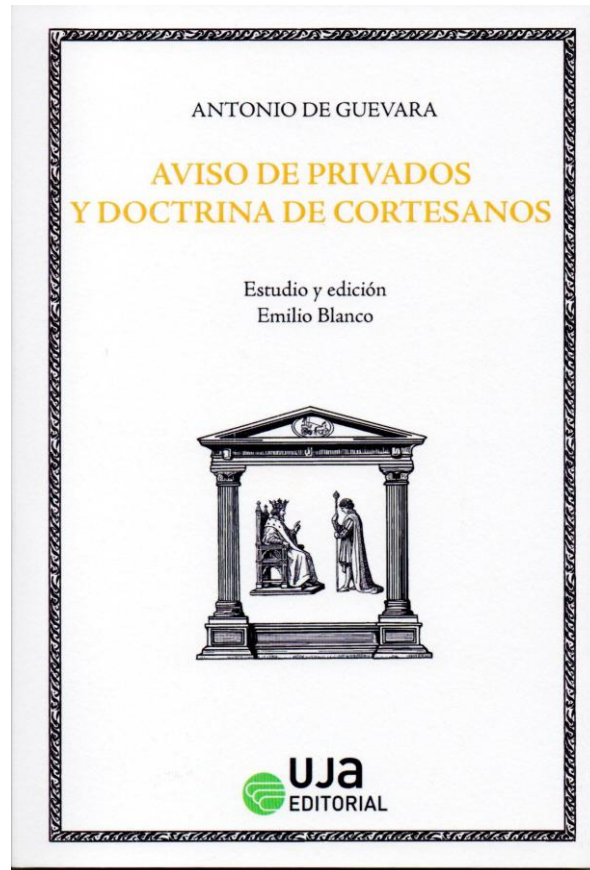
Abstract

Review of the edition of Antonio de Guevara's work, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, edited by Emilio Blanco, for UJA Editorial, 2024.

Keywords

Antonio de Guevara, Aviso de privados, Treatyse





En estos tiempos de confusión mundial, tal vez convendría —como siempre— volver a los clásicos, que ofrecen lecciones para todo: uno de esos textos clave de reflexión política en el Siglo de Oro es el *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* (1539) de fray Antonio de Guevara, que finalmente se encuentra disponible en una edición como Dios manda. Desde la portada, este libro tiene una pinta maravillosa, pues Emilio Blanco es el mejor editor posible por su erudición humanista y los otros Guevaras a sus espaldas (el *Relox de príncipes*, el *Libro áureo de Marco Aurelio* y las *Epístolas familiares*), que son un trabajo en marcha con interesantes promesas en el horizonte.

Así, el libro se abre con las mejores credenciales con un prólogo en once puntos que ofrece una perfecta explicación de las cuestiones principales del *Aviso*

en sus contextos, y que, además, vale como una estupenda introducción a Guevara, su mundo y su obra: inicia con 1) una estupenda semblanza biográfica que sintetiza los datos biográficos conocidos entre la corte y el clero con orden y concierto, tras lo que viene 2) una oportuna contextualización del *Aviso* («pariente pobre de la obra guevariana», p. 7) en medio de unas prisas editoriales que dan pie a ciertos desajustes, 3) una explicación muy sagaz de las razones para dedicar el libro a Francisco de los Cobos (quizá inspirado en otros textos de Osuna y Narváez) y 4) del triple paratexto («Propone el auctor», «Prosigue el auctor» y un Argumento), para continuar con 5) una explicación del título (que en algún momento fue *Despertador de cortesanos*) como una clave de la propuesta consciente de un género nuevo por parte de Guevara (carácter mixto marcado por el sintagma doble, valor prospectivo y texto fundacional y adelantado), 6) una mirada a la estructura doble (como resultado de un posible acarreo de materiales previos con una serie de defectos anejos) y un eruditísimo repaso del problema de las fuentes con las que juega el autor («la insoportable levedad de la cita guevariana», p. 43) que le permite proponer la teoría de un borrador previo (pp. 40, 51, 155, etc.) y va unido a 8) un vistazo particular al caso de Plutarco y 9) a la incorporación capital de la experiencia personal de Guevara en la corte con toda la fuerza revolucionaria del yo.

Este repaso a la carrera no hace justicia a la erudición sabrosa, la fineza de análisis y las muchas ideas novedosas de este rico prólogo, que va mucho más allá del análisis del *Aviso y doctrina*, para dar claves sobre Guevara, sobre su arte de manejar —e inventar— fuentes según le plazca, su estilo y su *modus operandi*. Y, entre medias aquí y allá se encuentran comentarios y apuntes propedéuticos de buen quehacer filológico, aderezados con ocasionales toques de ironía con los que Blanco corrige desviaciones críticas y resuelve muchas cuestiones. De hecho, dan ganas de decir desde ya —si se me permite una confesión— que vale más el prefacio de Blanco que el libro de Guevara: es lo que tiene pasar del cóctel de consejos con citas múltiples a veces algo indigesto a la discreta filología en su punto.

En todo caso, como cierre de la introducción —y gozne del libro— se encuentran los criterios editoriales, que indican el testimonio manejado y dan las claves de la anotación. Normalmente, para qué mentir, es un capitulillo que se puede saltar las más de las veces por repetitivo y vacío, pero Blanco da cuatro claves fundamentales de su trabajo de anotación: de entrada, regala una valiosa nota inicial con el resumen de cada capítulo (a modo de compensación de ciertas imperfecciones estructurales de la obra), para seguidamente combinar notas puramente léxicas con otras contextuales y eruditas, que dan cuenta de un gran trabajo omnicomprendivo y de un soberbio conocimiento de toda la obra de

Guevara con sus técnicas y tretas «anguilares» p, (73), como dice con un feliz neologismo.

En buena lógica con cuanto visto y dicho, en las notas del *Aviso* todo está muy puesto en cuenta y razón, de acuerdo con una verdadera exhibición de criterio y erudición, de la que destaco algunos ejemplos especialmente virtuosos: además de mil y una cuestiones de detalle (como las aclaraciones sobre «desprivado» que tiene toda la pinta de ser un neologismo guevariano, p, 146, n. 266; una coplilla sólo documentada a partir de Guevara, p. 247; o un novedoso uso «botánico» de «augmentare», p, 246, n. 740), son particularmente valiosos los comentarios sobre algunas claves guevarianas (como el protagonismo ejemplar de Alejandro Magno y Julio César, p. 100, n. 34 y p, 108, n. 70), ciertas estrategias autoriales (como el «chantaje cronístico», p. 108, n. 68; «el deseo guevariano de autorizar el *status quo* contemporáneo a partir de la Antigüedad clásica», p. 151, n. 291; la creación de un «arsenal de consejos» propios, p. 157, n. 314; la dialéctica entre consejo y dar remedio, p. 237, n. 657; la centralidad de la Biblia como *auctoritas*, p. 208, n. 544 y muchas cosas más) y todas las veces que Blanco señala las invenciones y desviaciones de Guevara frente a las fuentes proclamadas (como la modificación de una anécdota de Plutarco sobre el rey Hicario y otras licencias habituales, p. 94, n. 8; 104, n. 50, con alguna orientación práctica en p. 215, n. 566), en un verdadero ejercicio de ingeniería de erudición que sólo un verdadero humanista contemporáneo puede hacer.

Como simple curiosidad de lector quizá se podrían añadir —porque cada maestrillo tiene su librito— un manojuelo de asuntos y curiosidades: en las explicaciones sobre la portada se podría explicar el apunte sobre que la obra es «muy necesaria de a la memoria se encomendar» (p. 91) en relación con las artes mnemotécnicas del período, aclarar «pénula» ('pluma', p. 108, n. 70, repetido varias veces), el sentido de la duración de «dos meses» en que en la corte «hay tabla de terneras» (p. 140, n. 229), la presencia de un refrán similar a «harto pide el que bien sirve» en el repertorio de Correas (p. 148, n. 274), tal vez anotar «botilleres» ('hacedores y vendedores de bebidas', p. 163) y explorar algo más —ya que se plantea con tan fino criterio— la pinta de ser «parte de una carta» (p. 177, n. 423) del capítulo sagaz y mujeril (IX), además de integrar en el texto la enmienda «Lepusquia» > «Lepuzcua» ('Guipúzcoa', p. 199, n. 501) que tan certeramente se comenta, explicitar la posible fuente común de Guevara y Rojas Villandrando para una lista de *exempla* pecaminosos (p. 248, n. 712, pues sólo Blanco puede dar con ella) y anotar «hace encreyente» (p. 251, 'hacer creer'), que también parece muy típico del autor (según parece tras un vistazo en el CORDE).

En fin, este manual político de Guevara recuperado en la mejor forma posible constituye un libro ideal para el presente que podría valer como

prontuario para políticos de todo pelo y esta edición constituye la mejor guía para entender los consejos de Guevara: un universo complejo y —en cierto sentido— omnicomprendivo que conviene recorrer de la mano de Blanco para entenderlo cabalmente y aprovecharlo como Dios manda. Así las cosas, es —si se me permite— también un *Aviso y doctrina* de buena filología por parte de Blanco tanto por el cuidado trabajo sobre esta obrita guevariana como por la docta lección de erudición discreta en los dos sentidos de la palabra: un verdadero dos por uno de los buenos.